

Resolución del Concejal Delegado del Área de Seguridad y Emergencias



By Recursos Humanos

Sat Jun 06 13:55:00 WEST 2020

Publicaciones Recursos Humanos

Resolución del Concejal Delegado del Área de Seguridad y Emergencias por la que se acuerda la organización de los servicios de los Agentes de Movilidad de conformidad con la Instrucción General de Horarios aprobada por Resolución núm. 11763/2017, de 20 de abril, a los efectos de mantener al mismo tiempo los niveles de actividad en el Servicio de la Policía Local, mediante el desempeño de las funciones que le son propias. (/export/sites/personal/.galleries/contenido-publicaciones-recursos-humanos/documento-19889-2020-agentes-movilidad.pdf)